

Cliente	: Zagas de Peñasco, S.A. de C.V.
Referencia Cliente	: Correo Electrónico del 12 de Mayo de 2023
Nombre y Número de Permisionario	: Zagas de Peñasco, S.A. de C.V. LP/18896/EXP/ES/2016
Dirección del Permisionario	: Avenida 16 de Septiembre Núm. 21, Colonia Dunas
Nuestra Referencia	: OTIM23-0451
Referencia de la Muestra	: MCUL23-0728
Informe del Laboratorio	: LCUL23-0728
Producto	: Gas, L.P.
Lugar de Muestreo	: General Plutarco Elias Calles, Sonora
Punto de Muestreo	: Estación 16 de Septiembre
Fecha de Muestreo	: 12 de Mayo de 2023
Muestra Obtenida por	: Laboratorio OTI Culiacán
Fecha de Recepción de Muestra	: 14 de Mayo de 2023
Muestra Analizada por	: Laboratorio OTI Culiacán
Fecha de Análisis	: 14 de Mayo de 2023

Emisión de Reporte: 14 de Mayo de 2023

Reporte de Análisis

Prueba	Método	Unidades	Especificaciones NOM-016-CRE-2016 (Anexo 4 Tabla A.7)		Resultado
			Resto del País	ZMVM y las ciudades de Puebla, Toluca, Querétaro y Monterrey	
⁴ Densidad Relativa a 15.6 °C	ASTM D-2598-21	Adimensional	A Informar	0.504 a 0.540	0.505

Notas : .- La muestra se obtuvo de acuerdo al método ASTM D-1265-11(2017)e1. Los resultados reportados corresponden a la muestra en referencia analizada. Es del conocimiento del cliente que el remanente de la muestra se desecha después de ser analizada, por lo tanto no hay retención.
 .- La incertidumbre de los análisis realizados fué calculada con un factor de cobertura de K=2 y un nivel de confianza del 95%, los resultados se encuentran disponibles y a disposición del interesado en caso de ser solicitados.
 .- Las determinaciones se realizaron de acuerdo a la metodología establecida por los métodos arriba mencionados, mismos que se encuentran en el alcance de la acreditación **ISO/IEC/17025:2017**, cualquier información adicional del requisito 7.8, forma parte del expediente correspondiente.
 -- Este reporte de análisis no puede ser reproducido parcialmente sin el permiso por escrito de **Oil Test International Mexico**.
 .- ⁴El contenido de este Reporte de Análisis (Prueba, Métodos, Unidades, Especificaciones y la expresión de Resultados) se apegan a lo requerido en la Norma NOM-016-CRE-2016, el Sistema Internacional de Unidades y/o lo solicitado por el cliente.



Ing. Brayan U. Navarrete Amezcu
Signatario Autorizado
Muestra Obtenida Por



Ing. Andrés Hernández Galindo
Signatario Autorizado
Muestra Analizada Por



Ing. José Alberto Barragán Cruz
Gerente de Laboratorios
Responsable Técnico del Informe
JABC/buna-ahg